PRECIO DE SUSCRICION.

Fuera.		En Jerez.	
Un trimestre.	6'75 ptas.	Un mes . . .	2 ptas.
Un año. . .	25 »	Un año. . . .	22'50 »

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

FERRO-CARRILES
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla. . .	7 16	» »	5 02	» »	» »
» » á Cádiz.	7 20	10 38	4 »	6 13	» »
» » á Sanlúcar . . .	» »	12 10	7 »	» »	» »
De Sevilla á Jerez. . .	7 15	» »	3 16	» »	» »
» Cadiz a Jerez	5 40	9 35	3 15	6 35	» »
» Sanlúcar a Jerez. . .	5 52	» »	3 30	» »	» »

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente.

De Jerez á Sevilla, 3'42 t. | De Sevilla á Jerez, 9'38 m:
» » á Cádiz, 11'59 m. | De Cádiz á Jerez, 2'25 t.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de la misma, en los mencionados dias.

AÑO XXXVIII. Jerez de la Frontera: Jueves 15 de Diciembre de 1892. NÚM. 11.262.

El Guadalete.

LO QUE SE HA ACABADO

Mayor satisfaccion hay, seguramente fuera del partido liberal que dentro de éste por la constitucion del nuevo ministerio. Un tal hecho es el mejor signo de que el gabinete ha sido constituido para servir antes que el interés de partido el interés de la nacion.

En eso están precisamente su significacion y su fuerza.

Antes se atendia á satisfacer en primer término á los impacientes, á los menos dueños de sí mismo y de sus pasiones, á los que arrastraban en pos de sí buen número de egoistas conveniencias, á los que por ende habrian de alborotar más y de perturbar más si no se les contentaba. Los más sérios, los más prudentes, los de superior respetabilidad, los que habian de dominar mejor cualquier movimiento de disgusto ó despecho, esos eran los que tenian que ceder el puesto á aquellos otros.

Ahora, estas últimas circunstancias dan la preferencia, porque á quien hay que contentar en primer término es a la opinion pública. Los enojados, los despechados, los discolos no harán en años a una situacion política los graves perjuicios que en horas puede causarle esa opinion.

El ejemplar está aun fresco y palpitante. No fueron los ataques del partido liberal, animado de escaso ardor bélico, los que hubieron de quebrantar la situacion conservadora, sino las sacudidas del espíritu general. Al calor de la elevada temperatura á que las torpezas del gobierno canovista habian elevado ese espíritu, se forjó la disidencia que dió en tierra con dicho gobierno. Sin ese ambiente, ni siquiera habría apuntado, en las Córtes á lo menos, disidencia de tal magnitud.

Esto dice sencillamente que, al revés de lo que sucedia en otros tiempos, la opinion de la gran masa social es más fuerte ya que los partidos, siquiera no se muestre a la continua, y que no tomar en cuenta aquella es la mayor temeridad que hoy puede cometer un hombre de Estado. Esa temeridad acaba de pagarla el Sr. Canovas cayendo del poder, acaso para siempre.

Por lo mismo es la mejor prueba del claro y perspicaz sentido político del señor Sagasta, la constitucion que el jefe liberal ha dado al ministerio, y cuantos lo desconocen así en el partido demuestran carecer de semejante sentido ó tener presunciones, vanidades ó ambiciones tan descompasadas que se lo ofuscan y pervierten.

La solidez de la situacion liberal dependerá de los cimientos que á la misma se pongan. El Sr. Sagasta ha buscado entre los mas fuertes y amplios sillares, los que mejor se acomodan á esta construccion. Así se levantará resistente y seguro el edificio. Si este es de larga duracion, todos irán hallando en él acomodo. El despecho delante de este prudente y habil trabajo es una muestra de inferioridad espiritual, que debe ser anotada como dato muy significativo.

Como quiera que nosotros no tenemos que andar en contemplaciones convencionales de las que forman la vieja cartilla política de los partidos, lo consignamos aquí. Hay muchos importantes miembros del partido liberal llenos de méritos y servicios que no se consideran ofendidos ni lastimados, porque en esta primera etapa del gobierno de sus amigos no se les haya conferido puestos de primera fila; saben muy bien que colectividades tan numerosas, esto es completamente imposible. Pero tambien hay otros, los menos, que en semejantes circunstancias, porque no hayan sido satisfechas sus aspiraciones, se enojan tanto como si se tratara de la más sagrada de las propiedades.

Esto de tomar la propia vanidad ó la personal ambicion cual el más respetable y sacrosanto de los títulos, sobre tener un carácter cómico marcadísimo, puede ser grave daño para quienes incurren en tan lamentable debilidad. El ridículo no es la fuerza más apropósito para escalar con ella las alturas, y el despecho impotente lo lleva siempre consigo.

A poco que se intente perturbar por tales motivos la patriótica obra que se inicia, pueden salir á la superficie los nombres como ya se trasparenta alguna figura. Aquí se ha contado siempre con que todo el arte político estaba en tapar las debilidades y aun algo más que las debilidades, y cubrir la verdad era de ritual obligado para todo el que trataba de política. Con eso se se contaba, así se procedía y ¡así salía ello! Pero la gente está ya muy avisada y eso se ha acabado ya.

CUESTION ARDUA.

En nada se conoce tanto la pobreza de este país como en épocas de crísis.

¡Qué lastimoso espectáculo! Madrid parece un pueblo de postulantes y pordioseros. La lucha por la existencia toma formas increibles. Los que están arriba se resisten á caer, y los que esperan abajo, ponen el grito en el cielo pidiendo sitio en el festin que en esas ocasiones celebran con transportes de júbilo, los amigos.

Desde que tenemos uso de razon venimos oyendo clamar contra el vicio de la empleomanía. Aquí todos quieren ser empleados públicos y comer á costa del presupuesto. Hasta aquellos que, por su posicion pueden permitirse el lujo de vivir desahogadamente, se contagian de esta dolencia social mil veces más funesta que una epidemia.

Los partidos tienen deberes sagrados con los hombres que les defienden, con los que les siguen, con los leales, con los que luchan para hacer triunfar sus ideas. Pero estos deberes se llevan entre nosotros hasta la exageracion. Ministro hay que no se consideraría recto, si llegada la hora de ocupar el gobierno, no atendiese, ante todo, á las exigencias de la amistad, y lo que es aún peor, á exigencias de órden doméstico.

Todas las situaciones que se han sucedido en España desde que rige el sistema parlamentario (y no hablamos de las que las precedieron, porque están fuera de cuenta), han flaqueado por la misma base. En los últimos tiempos, el mal ha tomado proporciones alarmantes.

De las tertulias íntimas han salido hechos y derechos personajes, sin otros méritos que los de jugar bien al *bezique* ó al tresillo. Y la despreocupacion alcanza á tales límites, que es frecuente el ver en una misma familia individuos que profesan distintas ideas, con la intencion deliberada de que siempre alguno de ellos sea correligionario del gobierno que manda.

Recuerden los liberales lo que dijeron del nepotismo y la yernocracia, y lo que sobre el mismo tema habian dicho antes los conservadores.

Antes de que lleguen las enojosas cuestiones de personas, y antes de que se abran las bocas para pedir, es necesario que el gobierno en general, y cada ministro en su departamento, se fijen un plan de conducta.

Mientras el país sea pobre y existan tantos abogados sin pleitos y tantas gentes de levita sin profesion conocida, habrán de pasar los gobiernos por el trance amargo de considerar los ministerios como casas de misericordia. Pero alguna vez hay que empezar á hacer algo bueno, y esta es ocasion que ni de perlas.

Ya sabemos que los ministros se verán imposibilitados para resistir la avalancha de pretendientes que se les echará encima. Mas como los hay de todas clases, útiles, inútiles, pésimos y detestables, conviene que antes de que se provean las plazas se verifique un trabajo de seleccion detenido.

Quéjase el país, con acentos amargos, de que aquí no hay administracion. ¿Cómo la ha de haber si los gobiernos, en lugar de atender al servicio de los intereses públicos, atienden á la satisfaccion de sus afectos privados?

Aquí se han dado destinos de importancia á personas que saben mal leer y escribir, y á duras penas las cuatro reglas de la aritmética. Eso no debe tolerarse porque es vergonzoso para quien otorga el favor, y humillante para la dependencia del Estado que lo consiente.

El Sr. Sagasta y sus compañeros saben por triste experiencia cuánto compromete a una situacion la ineptitud de los que se llaman sus defensores. Y saben además que vienen ahora á organizar la administracion, á restablecer el crédito y á inspirar confianza á todos los intereses.

Con un buen personal se adelanta la mitad del camino.

(*El Globo.*)

LA SITUACION DEL BANCO

Los dos hechos culminantes que resultan del balance último, como de los anteriores, son:

1.° Que el Banco tiene *inmovilizada* una cantidad igual al *quintuplo* de su capital.

2.° Que debiendo tener constantemente en metálico y en valores á noventa dias una cantidad igual á la suma de billetes, cuentas corrientes y depósitos, sólo tiene próximamente la mitad.

Circunstancias son éstas que, como *El Liberal* há repetidas veces demostrado, encierran un gravísimo peligro por el conflicto que, en un momento dado, puede producirse, como vienen no pocas veces estos conflictos, inesperadamente.

¿Qué hará la nueva situacion política, qué hara el nuevo ministro de Hacienda para preparar en el plazo más breve posible la vuelta á una situacion normal?

Tiene el Banco inmovilizados 430,8 millones en Deuda amortizable; más 6 y 1|2 millones de la misma Deuda, ley de 14 de Julio 1891; 165 millones de valores del Tesoro, procedentes de Deuda flotante; 31 1|3 millones de pagarés del Tesoro; 12 1|4 millones de acciones de la Arrendataria de Tabacos; 100 millones anticipados al Tesoro, y hay que notar que tendra que anticiparle otros 50; 19 2|3 millones en inmuebles. En suma **759** y **2|3** millones; el *quintuplo* de su capital, que es de 150 millones.

Por otra parte, las obligaciones á la vista ascienden a 1.274 y 1|4 millones; ó sea, 875,51 millones de billetes, 365,76 de cuentas corrientes y 32,95 millones de depósitos.

El Banco deberia tener los mismos 1.274 millones en metálico y valores á 20 dias á lo más.

En lugar de esto, tiene:

190,28 millones oro y 127,51 en plata; en junto 317,89 millones.

169 83 millones en préstamos y 148,86 millones en descuentos; en junto 315 3|4 millones.

El total por metálico y valores á 90 dias á lo más, 633,6 millones. Faltan, por lo tanto, **640**,6 millones.

Bien sabemos que se ha sostenido que el Banco podia legalmente considerar como valores á 90 dias los 437 millones de Deuda amortizable que conserva en cartera, á consecuencia de operaciones con el Tesoro. Pero una y muchas veces ha hecho notar *El Liberal*, que sobre estar el crédito por encima de todas las leyes habidas y por haber, porque el crédito no se impone á fuerza de leyes y decretos, es un verdadero absurdo suponer siquiera que el Banco pueda realizar en un momento dado esos 437 millones, ni intentarlo siquiera, sin provocar él mismo el conflicto y casi seguramente sin convertir él mismo el conflicto en catastrofe financiera.

¿Qué medidas adoptará el nuevo ministro de Hacienda para despejar esa situacion?

El Banco, en las condiciones que hemos apuntado; los cambios sobre el extranjero á 16; la circulacion monetaria toda en plata, en el metal que pierde 35 0|0. Difícil, y más bien podría decirse angustiosa, es la situacion. ¿Qué hará el nuevo Gobierno? ¿Qué hará el nuevo ministro de Hacienda?

UNA CARTA DE D. CÁRLOS.

El Correo Español publica una carta que el duque de Madrid dirige al marqués de Cerralbo.

A título de *curiosidad* la reproducimos, pero confesando que bien necesita purificarse el país de las podredumbres de la política.

Dice así:

«Venecia 6 de Diciembre de 1892.

Mi querido Cerralbo: Pensaba enviarte por Zubizarreta la contestacion al Mensaje que acompaña al *Libro de Honor*. Pero como aquel leal carlista prolonga por algun tiempo, con gran contentamiento mio, su estancia á mi lado, no quiero retrasar tanto el contestarte.

Idea felicísima ha sido la de reunir en un volúmen que pueda yo tener siempre á la vista los nombres de los que nos prestan su concurso en el Senado y en el Congreso, en las Diputaciones provinciales y en los Municipios, en las Juntas, en los Círculos y en la prensa.

Dí á todos ellos que esos nombres quedan impresos mas indeleblemente que en las páginas que los consignan, en mi corazon agradecido.

En las tristezas de la hora presente, á través de los sombríos presentimientos del mañana, cuando en todos los ámbitos de la Península el instinto del pudor nacional toca á somatén contra las públicas prevaricaciones, cuando las concupiscencias de los de abajo se exasperan por el ejemplo de los concupiscentes de arriba, paréceme providencial inspiracion la de reunir en un volúmen esa falanje de hombres de deber y de sacrificio.

Libro de Honor lo llamas tú oportunamente. *Libro de la honra nacional* aspiro yo á que sea llamado con justicia.

Harto conoces mi ardiente patriotismo, y bien sabes que, en circunstancias como las que atravesamos, el español, y nada más que el español, habla en mí.

La bancarrota gubernamental de todas las ideas contrarias á las nuestras, que al contacto de la piedra de toque del poder han demostrado su impotencia, permítenos considerar como inevitable el advenimiento de nuestros principios y de mis derechos, en los que se compendia la solucion genuinamente nacional, la única posible, la que se impone por la incontrastable fuerza de los hechos.

Inmensa es mi gratitud á la Providencia que en estos momentos decisivos me pone en la mano ese personal escogido, sólidamente organizado, como instrumento de regeneracion para la pátria, como un pueblo sano y viril dentro de otro pueblo exangüe y aniquilado.

Moralidad, honradez, integridad en la administracion; tales son las aspiraciones de España, á las que sólo nosotros podemos dar satisfaccion completa.

Al decir nosotros, refiérome principalmente á los que en mas de medio siglo de altivo apartamiento de los negocios públicos jamás se han contaminado de la inmoralidad imperante; pero no me cabe duda, que al lado de ellos acudirán muchos desengañados, que tristes y añejas preocupaciones separaron hasta ahora de nuestro campo.

Las protestas que contra lo existente formulan con actos ó con palabras, hombres de bien que se creen nuestros enemigos, me afirman en esta esperanza.

Sus entendimientos oscurecidos todavía tal vez, no están con nosotros, pero sus corazones son ya nuestros. Los espero.

Y no hay acaso consuelo mayor para mi en los momentos actuales que el saber que cuando vuelvan los ojos esos arrepentidos hácia el campo carlista, hallarán fraternalmente tendida la mano de mi representante, para abreviarles el camino hasta mí.

Gracias, una vez más mi querido Cerralbo, por todo lo que has hecho y por todo lo que haces, que, con ser tanto y tan admirable, aun ha de ser superado por lo que de tí espera

Tu afectísimo,

CÁRLOS.»

OTRA RESPUESTA
DEL SR. CÁNOVAS.

En contestacion á la que le dirigió el señor Villaverde escribió ayer el Sr. Canovas del Castillo la siguiente carta:

«*Excmo. Sr. D. Raimundo Fernandez Villaverde.*

Mi distinguido amigo: No he querido responder á su carta hasta cerciorarme de si estaba ó no á la par escrita para el público. Dada ya á luz en *El Imparcial*, no la discuto por un motivo que expuse muy poco hace.

Limitaréme á decir dos cosas. La primera es que, aunque no sepa yo de fijo lo que usted entiende por disidencia, tengo por innegable que existe, como han patentizado ciertos sucesos recientes, entre usted y yo, hasta el punto de que nuestras respectivas maneras de pensar y discutir en nada absolutamente se parecen.

La segunda es que mi conducta en los sucesos a que he aludido esta ya aprobada á estas horas por la casi unanimidad de los comités conservadores, como de seguro lo será pasado mañana por la inmensa mayoría de los senadores y diputados de iguales opiniones.

No es, por tanto, posible que los dos representemos á un tiempo el espíritu y la voluntad del partido conservador.

Es de usted atento seguro servidor, que besa su mano,

A. CÁNOVAS DEL CASTILLO.

12 Diciembre 1892.»

CONTINENCIA

Parece que los fusionistas de provincias sabian con anticipacion que iba á caer el Gobierno del Sr. Canovas para dejar el puesto á sus amigos políticos.

Porque, segun dice *La Correspondencia*, ha llegado ya á Madrid la consabida muchedumbre de Comisiones, pretendientes y prohombres de provincias en demanda de gobiernos, alcaldías y demás prebendas.

¡Y aun no hace cuarenta y ocho horas que juraron los nuevos ministros!

Y si siquiera se hubieran cambiado las tornas y se hubiesen ido á provincias, los pretendientes que residian en Madrid menos mal; pero ¡quiá! aquí se han quedado, dispuestos á no dejarse vencer por los que vienen de fuera.

Es el adorable sistema de gobierno de los partidos que turnan.

Cualquiera convence á los fusionistas de provincias, ni á los de Madrid, aunque se titulen personajes, de que los cambios de política son otra cosa que cambios de personas en los destinos públicos. Hableseles de las necesidades del país, y de la urgencia de hacer economías, y de moralizar la administracion, y se sonreirán, bien que á escondidas, porque ya saben ellos que esas son las cosas que deben decirse en los periódicos, y hasta en las Córtes cuando llegue el caso; pero riase usted de cuentos, lo que quiere ahora el buen fusionista, como á su tiempo quiso el buen conservador, es el acta ó el gobierno, ó la senaduría vitalicia, ó carta blanca para reventar á los enemigos que tiene en su pueblo.

Y si no han caido los conservadores para que él logre lo que apetece, así hubiera estado el Sr. Cánovas en el Gobierno toda la vida.

Todos los lectores tendrán ó habrán tenido ocasion de hablar con fusionistas importantes estos dias, porque se encuentran en todas partes, y estamos seguros de que á ninguno le han oido decir si se harán economías en Guerra, para qué fecha presentará los presupuestos el Sr. Gamazo, ó si se desiste del empréstito, ó algo así que le interese á la nacion entera; y en cambio todo se les vuelve preguntar quién vá á esta subsecretaría y á aquella direccion y al otro gobierno, y discutir los méritos y las condiciones de los candidatos que se presentan.

De modo que no tiene nada de extraño que los fusionistas de provincias madruguen ó no se duerman.

Ahora solo falta que, como de costumbre tambien, se consagre el Gobierno á satisfacer las ambiciones y los apetitos de sus parientes y correligionarios.

Entonces ya sabemos cuál será su programa para los españoles que no son empleados ni caciques, ni pretenden serlo.

El siguiente:

—Señores, aquí no ha pasado nada.

(*El Liberal.*)

ESTACION ENOTÉCNICA
DE ESPAÑA EN LÓNDRES.

BOLETIN SEMANAL.

El total de vino introducido en el Reino Unido durante los once primeros meses del año actual ha ascendido á 16.135.314 galones (733.423 hectólitros), de los cuales 11.681.457 galones (530.975 hectólitros) han sido de tinto y 4.453.857 galones (202.448 hectólitros) de blanco y de las procedencias siguientes:

	Galones.
España, vino tinto.	1.323.186
» » blanco. . . .	2.067.498
Francia » tinto.	3.934.745
» » blanco. . . .	1.439.976
Portugal.	5.257.133
Madera	66.588
Italia.	541.544
Alemania.	428.497
Holanda.	393.167
Australia.	416 383
Otras comarcas.	266.587
Total. . . .	16.135 314

Comparando estas cifras con sus correspondientes del año 1891, resulta:

1.° Que el total de la importacion en los once primeros meses de este año ofrece un aumento de 772.880 galones (35 131 hectólitros), á causa de haber aumentado el tinto en 1.999.933 galones (49.997 hectólitros) y disminuido el blanco en 327.053 galones (14.866 hectólitros.)

2.° Que ha subido en este período la importacion del tinto francés y de los vinos portugueses; han experimentado un alza casi insignificante los italianos, australianos y holandeses, y han disminuido los blancos franceses, los tintos españoles, las procedencias alemanas y las de Madera, permaneciendo casi inalterable la importacion de los blancos españoles.

La cantidad total de vino entregado al consumo durante los once primeros meses del año corriente, en todo el Reino Unido, asciende á 13.472.426 galones (612.383 hectólitros), de los cuales 9.439.947 galones (429.088 hectólitros) fueron de tinto y 4.032.479 galones (183.295 hectólitros) de blanco, en la forma siguiente:

	Galones.
España, vino tinto.	1.206.508
» » blanco. . . .	1.791.849
Francia. » tinto.	3.808.881
» » blanco. . . .	1.346.310
Portugal.	3.406.334
Otros países.	1.912.544
Total.	13.472.426

Comparando estas cifras con sus correspondientes del mismo período del año pasado, resulta:

1.° Que el consumo del vino tinto ha aumentado en 152.239 galones (6.920 hectólitros) y el blanco ha disminuido en 310.445 galones (14.111 hectólitros), lo cual ha determinado una disminucion de 158.200 galones (7.191 hectólitros) en el total del consumo.

2.° Que acusan aumento en el consumo las procedencias de Portugal y «Otras comarcas» y disminucion los vinos franceses tintos y blancos, y los blancos españoles, quedando casi inalterables los tintos de estas últimas procedencias.

* * *

El mercado de aceites muy encalmado y sin variacion en los precios, cotizándose, el aceite de olivas español, lampante, á 38 libras esterlinas la tonelada; el de Mogador y el de Levante, de 36 á 37 y el de Siria, á 36. El aceite crudo de algodon se vende á 16 libras la tonelada y el refinado de 18 á 19 1|2.

LA NIEVE EN PARÍS.

La prensa parisien publica largos relatos pintando el aspecto de la capital durante la nevada del viernes.

Empezó á caer espesa y continua á las siete de la mañana y dos horas despues empezó á dificultarse la circulacion. Los ómnibus hacian su servicio con gran trabajo, y muchos de ellos tuvieron que quedar abandonados en los boulevares. Los de la estacion de San Lázaro tuvieron que suspender totalmente el servicio.

Muchos cocheros de alquiler tuvieron una excelente idea. Apenas empezó la dificultad en la circulacion regresaron á las cuadras y herraron á los caballos con herraduras con puntas, propias para el hielo.

Estos cocheros, únicos que pudieron circular, hicieron un buen negocio.

Pero se les ocurrió á tantos la misma idea, que faltaron maestros herradores y hubo que hacer cola. Uno de aquellos tuvo la ocurrencia de sacar la fragua á la misma via pública, y fué el que más trabajó.

La dificultad de circular se extendió asimismo á las vias férreas. Sobre todo en la línea del Norte, llegaron todos los trenes con gran retraso; la nieve acumulada obligaba á marchar despacio y hubo que proveer á las locomotoras de aparatos quita nieves.

La prensa parisien se queja amargamente del abandono en que aquel Ayuntamiento tiene el servicio en caso de nevada, pues hasta diez horas despues de empezar el meteoro no se empezó á combatirle.

En la banlieu la nevada fué, naturalmente, más temible, pues interrumpió en en absoluto toda comunicacion.

Los cafés y establecimientos públicos se vieron desiertos dia y noche; todo aquel que no tuvo inprescindible necesidad de salir se quedó en casa al amor de la lumbre y viendo caer la nevada á través de los cristales.

Por la noche empezó rápidamente el deshielo, y quedó París convertido en inmenso suelo de fango y agua viscosa.

BISMARCK Y ESPAÑA

LA VERDAD DEL PASADO

París 12 (9,55 noche.)

LA SILBA Á D. ALFONSO

Le Matin publica hoy declaraciones interesantísimas hechas por el príncipe de Bismarck con respecto á las relaciones antiguas y presentes de Alemania con España.

Sabido es que el excanciller se ha dedicado ahora á revelar la verdad de los sucesos históricos de importancia ocurridos en su tiempo y que habian permanecido en el misterio ó sido mal interpretados.

Ahora le ha tocado el turno á la silba de D. Alfonso en París.

Hé aquí las palabras de Bismarck:

—«Es inutil que Alemania espere de España otra cosa más que el cambio de productos comerciales hecho en las mejores condiciones que puedan ser negociadas.

»Por mi parte sé decir que jamás pretendí otra cosa.

»En mis relaciones con España busqué siempre la manera de hallar una salida más fácil á nuestra produccion nacional, y no otra cosa.

»Cuando á su llegada á París silbaron á D. Alfonso XII porque acababa de recibir el nombramiento de coronel honorario de un regimiento de hulanos, Francia se equivocó.

»Aquella distincion no envolvía propósito alguno del caracter político que se imaginaba.

»Jamás he exigido que en caso de guerra entre Alemania y Francia colocase España en los Pirineos fuerzas militares suficientes para obligar á Francia á distraer hacia el Mediodía un ejército.

»La diversion de fuerzas francesas hacia aquel lado no hubiera podido tener nunca importancia bastante para servirnos de algo y ni aun siquiera para interesarnos.

»La muralla natural de los Pirineos es bien fácil de guardar por parte de Francia: dos divisiones bastarían para el caso.

»¿Qué son dos divisiones en los cientos de miles de hombres que habian de ser puestos sobre las armas llegado el conflicto?

»Por eso digo y repito que no vale la pena de ocuparse tanto de ese asunto, ni de que los franceses tengan tanto miedo á lo que pueda obligarles una actitud equívoca de España en caso de guerra.»

Aunque aquí alcanzó más crédito entre los chauvinistes la fábula del ingreso de España en la Triple Alianza publicada hace algunos dias por un periódico, es lo cierto que el tono de sinceridad con que esta temporada habla Bismarck del pasado influye mucho para que las declaraciones que acabo de trasmitir produzcan un efecto excelente en todo el mundo político francés con respecto á la sinceridad que siempre inspiró la conducta de España en sus relaciones con Francia.

En ese sentido se han expresado esta tarde todos los republicanos de talla con quienes he tenido ocasion de hablar sobre el asunto.

LAS MEMORIAS DE FEBVRE

El vice decano de la Comedie Francaise, M. Frederic Febvre, acaba de publicar en París sus Memorias, refiriendo en ellas interesantes anécdotas y dramaticos episodios.

De ellas traducimos en extracto, por su mucha extension, el siguiente:

«Con motivo de la inauguracion del teatro Morlaix, nos ofreció el municipio en el hotel de Ville un espléndido almuerzo, al que asistian literatos y periodistas de la localidad.

Mi vecino en la mesa era el general marqués de T..., un hombre muy animado, quien me contó el siguiente episodio interesantísimo, mientras los demás charlaban y discutian en alta voz:

Hallábase cercano el fin de la terrible guerra, y operábamos entre Bourges y Nevers.

Había batido en diferentes encuentros á un general aleman, el baron de G..., que mandaba fuerzas muy superiores á las nuestras.

Despues de una lucha sangrienta que duró toda la noche, concertamos al amanecer el dia una tregua de dos horas para recoger los heridos y enterrar los muertos.

Hallábame á caballo en medio de un grupo de oficiales, cuando ví acercarse al general aleman, seguido de su estado mayor.

Despues de saludarme, solicitó una entrevista conmigo; hice una seña á mis oficiales, que se retiraron; y entonces el general aleman me dijo bruscamente:

—No quiero creer lo que me han dicho, general.

—¿Y qué os han dicho?—repuse.

—Que no dais cuartel á los prisioneros.

—Es exacto—contesté con calma.

—¿No pensais que eso es horrible, que es salvaje?—añadió el aleman con una expresion de asombro.

—Al contrario; es muy humano, porque eso abreviará la duracion de la campaña.

—Pero os exponeis á represalias.

—Ya lo sé, mas qué he de hacerle, esa es la guerra!

—¿No teneis ninguna persona de vuestra familia en las filas?

—Sí, tengo á mi hijo; y éste hállase prisionero en vuestro campo. ¡Ya veis que puedo pagar la deuda que contraiga!

El general aleman me miró con asombro; sonaban los clarines anunciando la terminacion de la trégua, y despues de saludarme, partió mi adversario con direccion á su campo.

. . . . . .

La campaña tocaba á su fin; iba á concertarse un armisticio.

Una mañana me anunciaron que un parlamentario del general aleman solicitaba para éste una entrevista conmigo.

Pocos momentos despues se hallaba el último en mi presencia, y con esquisita cortesía, me dijo:

—Ha terminado la guerra, y habiendo tenido el honor de luchar con usted, general, no quiero alejarme sin expresarle mi afecto, á pesar de aquella ferocidad, en la cual no quiero creer. ¿No me digisteis—añadió el aleman—que vuestro hijo está prisionero? Si le pueiera en libertad...

—Entraría de nuevo en el servicio—dije interrumpiendo.—Si hiciese otra cosa no merecería ser hijo mio.

—Está bien: me respondió el general.—¿Sabeis el sitio dónde se halla?

—Lo ignoro;—repliqué con sequedad.

Al oir esto el general aleman se levantó, y con acento de dignidad herida, limitóse á contestarme:

—Veo que me habeis juzgado mal. No creo que la suerte nos ponga otra vez enfrente. Habeis cumplido vuestro deber, como yo el mio... ¡Dios juzgará!

—

Cuando iba á retirarse, entró un oficial acompañando á una mujer.

—Dispense, mi general, si entro sin anunciarme, pero esta pobre mujer deseaba verle á toda costa.

—Dispensadme un momento, dije al general aleman; y dirigiéndome á la mujer que acababa de entrar, añadí:

—¿Qué deseaba usted? ¿ver al general? Yo soy. Dígame lo que quiere.

—¡Quiero á mi hijo!—exclamó la mujer, que representaba unos cincuenta años y tenía el aspecto de una aldeana.

—¿Estaba su hijo en el ejército? ¡También yo tengo un hijo, y está prisionero! Hay que resignarse, pobre mujer, como yo me resigno, y esperar.

—¡Quiero á mi hijo!—repitió la vieja.

—Pero, ¿dónde está?

—¡Qué se yo!... Ha sido muerto cerca de aquí, junto á un pueblecillo... ¡Sí; mi hermoso, mi adorado Pedro!... ¡me le han matado esos malditos!

Involuntariamente dirigí la vista al sitio donde se hallaba el general aleman, y me pareció verle muy emocionado, tratando de ocultar una lágrima que humedecía su bigote blanco.

—Pero ¿sabe usted el nombre de ese pueblo donde ha muerto el pobre muchacho?—dige á la desconsolada madre, cuya pena me hacía sufrir?

—¡Sí, señor! ¡ha sido en Mesmil!

—Esta bien. Voy a dar las órdenes de que le busquen, y se devolverá á usted el cuerpo del que llora. ¿Era hijo único?

—¡Ah, no! Tenía otros tres—exclamó la vieja llorando.—¡Todos han muerto! ¡y sufro pensando que no tengo mas hijos que ofrecer á la patria!

Mudos de sorpresa y de admiracion, nos miramos el aleman y yo. Le ví descubrirse lentamente, en silencio, ante esta sublime expresion del amor de la patria, ante esta madre que habia perdido todos sus hijos, y se desesperaba de no poder ofrecerle más.

—Si el cuerpo de su hijo está en Mesnil, como ha dicho usted, dentro de algunos dias le tendrá y podrá llorar ante su tumba. Yo se lo prometo, aunque tenga que buscarle en persona. Escríbame en este papel su nombre, su edad y el número del regimiento en que servía: en fin, los informes necesarios para encontrarle.

Mientras la pobre vieja se limpiaba los ojos que tantas lágrimas habian derramado, y se ponía á escribir, llamé á un oficial, le di una órden en voz baja, y dije al general aleman:

—¿Qué pensais de esto?

—Un país que tiene tales hijos, puede esperar mucho del porvenir—contestó el general aleman.

—Ya he concluido—me dijo en esto la mujer.—¡Dios os pague vuestra bondad, y adios!

—Espere usted un momento—exclamé—viendo entrar á mi ayudante, quien en voz baja me dijo:

—Está hecho, mi general.

—Perfectamente. Deme usted el brazo, señora.

La pobre madre me miró confusa y sorprendida...

Cuando salimos, la guardia estaba formada, y al aparecer la aldeana apoyada en mi brazo, el oficial que había recibido mis instrucciones gritó:

—¡Atencion! ¡Presenten armas!

Y así conduje á la pobre mejer hasta las avanzadas.

. . . . . .

Cuando volví, el general aleman había desaparecido, dejando sobre mi mesa una tarjeta, y en ella, escrita con lápiz, las siguientes palabras:

«El general marqués de T... volverá á ver á su hijo pronto. ¡He asistido á una escena que no olvidaré jamás! ¡Dichoso yo que puedo causar la felicidad de un padre, que no necesitará buscar su hijo entre los muertos!

El general baron de G.....»

.....Cumplió su promesa. Ocho dias despues abrazaba á mi hijo que volvia á Francia con armas y sin condiciones impuestas por el enemigo.

. . . . . .

La pobre vieja obtuvo lo que deseaba. Si algun dia visitais el cementerio de Roissy, podreis leer este epitafio:

Pierre Baudouin
26 ans
Sergent aux mobiles de la Nievre
Tué á l'ennemi—1870.

Cumplí mi palabra, y la pobre vieja puede rezar todos los dias ante la tumba de su hijo..... ¿Dónde reposan los cuerpos de los otros tres?

¡La pobre mujer no lo ha sabido nunca!

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

El ministro de Fomento, Sr. Moret, ha dirigido el siguiente telegrama al Gobernador:

«Enterado de su telegrama deseo que me envie exposicion explicando razones en que se funda la peticion sobre instalacion de la Escuela de Náutica.—*Moret.*»

Por este Gobierno civil se mandarán todos los antecedentes oyendo á los interesados.

—

Se ha autorizado al Gobernador para que proceda á la subasta de las obras de reparacion de la *Caleta*, perteneciendo á la Comandancia de Algeciras, bajo la cantidad de 1.594.99 pesetas.

—

Ha sido nombrado auxiliares temporeros de la Direccion de Sanidad del puerto de Algeciras, á D. Juan Triviño y á don Juan Esteban, con el haber correspondiente al sueldo de 1.250 pesetas cada uno.

—

El Gobernador ha recibido este telegrama de Jerez, fechado á las 11'15 de la mañana:

«Al salir la máquina de reserva de la vía 5.ª del muelle de mercancías, con direccion al Portal para auxiliar al tren 262, se atravesó, á un metro de distancia, próximamente, un jóven, el cual fué arrollado por la citada máquina, destrozándole completamente una pierna.

Ha sido conducido inmediatamente á la Casa de Socorros con vida, y acompañado de la guardia municipal y he pasado oficio al Juzgado.—*Diaz.*»

—

El Ayuntamiento de Jerez dirige una exposicion al Ministro de la Gobernacion solicitando permiso para la adjudicacion en venta del solar que en la plaza de Eguilaz ocupó el Teatro de Echegaray, con destino á ampliar y mejorar el aspecto que actualmente tienen aquellos terrenos.

—

Solicita tambien dicho Ayuntamiento autorizacion para adquirir una suerte de tierra en el sitio de Capuchinos, con destino á ensanche de este paseo, y para que sirva de base á la creacion de un parque que desde hace tiempo viene reclamando ese vecindario.

—

Dicen que en una cañería han encontrado unas bombas explosivas.

Llega la noticia á última hora y no puedo comprobarla.

—

Bajo la presidencia del diputado señor García de Arboleya, se ha celebrado hoy la subasta de las obras para la recomposicion de la carretera del Cerro de Obregon á Rota.

Se presenta una sola proposicion suscrita por D. Antonio Dominguez, a quien le fué adjudicado el servicio en la cantidad de 22.900 pesetas.

Asistió al acto el Notario Sr. Clavero y Genis.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 14 de Diciembre de 1892.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Efemérides:

DIA 15 DE DICIEMBRE.

1525.—Se confirman los nuevos repartimientos que hizo el Cabildo a los Sres. Cánónigos de esta Real Colegial.

1773.—Se quema la casa de las Comedias que estaba en la bajada de la Cárcel.

. . .

1434.—Muere D. Enrique de Aragon, Marqués de Villena.

1545.—Apertura del Concilio de Trento.

1821.—Proclamacion de la independencia del Brasil.

—

Anoche celebró sesion el Excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Lassaletta y con la asistencia de los señores Morales, Gonzalez del Villar, Ruiz García, Gonzalez Gomez, Obeso, Diaz, García Villegas, Chacon, Cortina, Blanco, Lopez de Carrizosa, Humanes y García Angulo. Despues llegó el Sr. Castro Palomino.

Se aprueba el expediente de encabezamiento y reparto forzoso por consumos en el extrarradio.

Se acuerda gastar 200 pesetas para componer la madrona de la calle de Limones.

Pasa á la Comision un expuesto de José Rodriguez Ruiz, solitando una pension.

Se lee el informe de la Comision nombrada para entenderse con la Empresa Madrileña de alumbrado y calefaccion de gas, sobre la prórroga del contrato acompañando el proyecto presentado por la misma.

Segun el informe, se dará más potencia al lumínico; se establece el precio de 20 céntimos por metro para el alumbrado público y 25 para los particulares; presion diaria y facultad al Ayuntamiento para establecer luz eléctrica en algunas calles de la poblacion, cuyo contrato se hará por 21 años.

El Sr. Lassaletta propone que antes de aprobar estas bases quede el asunto sobre la mesa y además se publiquen en los periódicos para conocimiento de todos. Así se acuerda.

Se aprobaron las cuentas del material de oficina en la Secretaría, qne importan 2.430'47 pesetas.

Se aprueban tambien las del Hospital en el mes de Octubre que importan 11.683 pesetas.

Igualmente se aprueban otras de Mayordomía.

Se lee el dictámen y aprecio hecho por el Arquitecto de dos parcelas de terrenos en la calle de Eguilaz, una en 2.029'76 pesetas y otra en 1.540, adjudicadas segun acuerdo anterior á D. José Bueno. Se acuerda anunciarlo así por si hubiese alguna reclamacion.

Se da cuenta de un expuesto de los propietarios de fincas de la carretera de Arcos en que manifiestan que cuando acordaron ceder terrenos para establecer andenes en el referido camino lo hicieron á condicion de que se llevasen las aguas á Caulina y se formasen paseos con arbolados; pero que mientras esto no se realize, no están dispuestos á cederlos. El Sr. Lassaletta dice que el expuesto tiene mucha importancia y propone pase á estudio de una Comision y así se acuerda, pasando el asunto á la de Policía Rural.

Se lee un oficio del Gobernador, trasladando la Real Orden estimando la alzada interpuesta por D. Eladio García, porque le obligaban á pagar alguna cantidad para componer el camino de *Añina*. Se acuerda pase la Real Orden á la Comision de Asuntos Jurídicos.

Se acuerda arrendar los almacenes que hay en el piso alto de la casa donde está la escuela de Ntra. Sra. del Rosario.

Se acuerda seguir gratificando con 500 pesetas este año al Conserje de la plaza de Abastos como se hizo el anterior.

Pasa á la Comision de Policía un expuesto de varios vecinos de la calle del Consistorio, pidiendo se instale la luz eléctrica en la referida calle.

El Sr. Lassaletta expone que existiendo un sobrante de lo consignado para pensiones, debía aplicarse para satisfacer algunas que ya están aprobadas por el Municipio y así se acuerda.

Se acuerda jubilar con una peseta diaria al ex-guardia municipal Francisco Alvarez.

Se lee el dictámen de la Comision de Policía Urbana en union con el del Arquitecto titular, favorable á que se indemnice á don José Bueno, por el tiempo que han servido de vía pública terrenos de la propiedad de dicho señor: cuya indemnizacion, segun el aprecio que de órden de la Comision hizo el Sr. Arquitecto, debe ser de 40 céntimos de peseta por metro cada mes, que arroja una suma en los 19 años de 3.283 pesetas, cuya cantidad debe consignarse en el presupuesto adicional.

El Sr. Cortina pide que el asunto quede sobre la mesa para que lo estudien los señores concejales, por ser muy delicado.

El Sr. Humanes pide que se acuerde desde luego conforme con la Comision, recordando de paso al Sr. Cortina que él fué precisamente el que pidió esta indemnizacion.

El Sr. Gonzalez del Villar se une al señor Cortina pidiendo se niegue la indemnizacion.

Puesto el asunto á votacion, los señores Humanes, Morales, Ruiz García, Gonzalez Gomez, Obeso, Diaz, García de Villegas y Lassaletta estuvieron conformes con el dictamen; votando porque se aplaze la aprobacion los Sres. Gonzalez del Villar, Chacon, Cortina, Blanco, Lopez de Carrizosa y García Angulo.

Siguiose luego una larga discusion sobre si procedia ó no la indemnizacion oponiéndose a ella con gran calor el Sr. Cortina, y escitando á los Concejales á que nieguen su aprobacion á lo que se pide.

El Sr. Ruiz García, Presidente de la Comision defiende el dictámen y recuerda tambien que el Sr. Cortina fué el que pidió la indemnizacion.

El Sr. Lassaletta dice que si los señores concejales quieren antecedentes, que se traerá el espediente. En efecto, se trae á la mesa y el Sr. Secretario lee el acta en que consta que el Sr. Cortina pidió en una sesion que en vista de que los terrenos de D. José Bueno habían estado muchos años sirviendo de vía pública, pedía que el Ayuntamiento acordara indemnizar á dicho señor, acordando el municipio que pasara a estudio de la Comision.

Despues de discutir largamente, se procedió á votar el punto, votando por la indemnizacion los Sres. Humanes, Ruiz García, Gonzalez Gomez, Obeso, Diaz y García Villegas, y en contra de ella los señores Morales, Gonzalez del Villar, Chacon, Cortina, Blanco, Carrizosa, García Angulo, Castro Palomino y Lassaletta.

Se nombra una Comision compuesta de los Sres. García Perez, García de Villegas y Lopez de Carrizosa, para que informe un expuesto de D. Miguel Ortiz, de Puerto-Real, que pide se le conceda la colocacion de alambres y aparatos para el teléfono á los barrios rurales.

Pasa á la Comision de Hacienda un expuesto del Director del Instituto, interesando se hagan en el edificio varias obras de suma necesidad, las cuales se calculan costarán 5 000 pesetas.

A propuesta del Sr. Humanes se acuerda nombrar auxiliar del Gabinete Histoquimico en tanto no sale á concurso, al médico supernumerario de Beneficencia Sr. Guernica.

Se nombra una Comision compuesta de los Sres. Obeso, Chacon, Cortina y García de Villegas, para que dictamine sobre la forma en que ha de hacerse el pavimento de la calle Lealas.

Y se levantó la sesion.

—

Ayer por la tarde el señor Velarde llamó á su despacho á todos los empleados de la Secretaría Municipal, para despedirse de ellos haciéndolo con frases cariñosisimas, manifestando lo altamente satisfecho que estaba del buen cumplimiento de todos en el desempeño de sus respectivos cargos. Los estimables funcionarios agradecieron estremadamente las afectuosas palabras del señor Velarde.

—

Ayer ocurrió una sensible desgracia en la estacion de mercancías.

Un jóven llamado Manuel Muñoz Peña fué cogido por una máquina, resultando con la pierna derecha partida y graves lesiones en el piè izquierdo.

Parece que la causa fué el haber tropezado con un rail al intentar pasar de un lado á otro, cayendo y siendo alcanzado por la locomotora.

El herido fué llevado á la Casa de Socorro y desde allí al Hospital.

—

En la fábrica de Olea.—Dice el *Diario*:

«Anoche, con la intervencion de la Guardia civil, pudo descubrirse una série de raterías que por espacio de muchos meses venían cometiéndose en la fábrica de barajas de nuestro estimado convecino don Rodolfo Olea.

Hacía tiempo que dicho señor venía notando diariamente la falta de dinero en un *secreter*, en el que depositaba á menudo cantidades en plata, de más ó menos importancia. Primeramente lo atribuyó á equivocacion al contar y más tarde, cuando la sustraccion se hizo más patente, empezó á realizar indagaciones, sin que éstas dieran resultado favorable.

Las sustracciones llegaron á ser tan continuas, que el Sr. Olea se vió en la necesidad de recurrir á la autoridad, y ayer pidió al jefe de la Guardia civil Sr. Valencia, que dos guardias se quedaran en la fabrica á ver si podían cojer infraganti al ladron.

Anoche, á las nueve, se situaron en la habitacion donde se encontraba el *secreter*, el sargento Navas Oñate y el cabo Cordon Pecci: no había trascurrido una hora cuando se sintieron pasos y á los pocos momentos pudieron observar que entraba un hombre con un farol en una mano y un llavero en la otra.

Cuando se disponía á abrir el *secreter*, los guardias le dieron el alto, dándose á la fuga por una de las escaleras y siendo detenido al momento.

Registrado, se le encontraron varias llaves falsas que había hecho, resultando que era el detenido, el sugeto encargado por el Sr. Olea hace algunos años, de la custodia y guardería de toda la Fábrica.

Anoche quedó detenido en la Prevencion civil a disposicion de la autoridad judicial.»

—

El vapor «San Francisco,» que salió anteayer para Guatemala, conduce dos magníficos caballos castaños españoles, *Atrevido* y *Altanero*, de la ganadería de los señores Guerrero, de esta ciudad, que segun noticias han costado 50.000 reales.

Han sido adquiridos por el expresidente de aquella República, general señor Barrillas.

Tienen veinticuatro años de edad respectivamente. El primero de dichos caballos alcanzó dos años seguidos premio en la féria de Sevilla, primero como potro y luego como semental, siendo de la propiedad de D. Vicente de los Rios, que lo utilizó en su ganadería.

—

Noticias de Sevilla:

En el expreso de ayer llegó á Sevilla el diputado a Córtes por Sevilla D. Eduardo de Ibarra, siendo esperado en la estacion por gran número de amigos particulares y políticos.

Tambien ha llegado ayer en el mismo tren el jefe de los fusionistas sevillanos Sr. D. Fernando Silva.

* * *

En el tren correo de ayer llegó á Sevilla el ex gobernador civil de Toledo, don Joaquin García Espinosa, acompañado de su distinguida esposa y de sus hijos.

El señor García Espinosa es uno de los primeros gobernadores que presentaron la dimision, apenas tuvo conocimiento del cambio de Gobierno.

. . .

Ha fallecido en esta capital, el antiguo acreditado médico-cirujano don Manuel Pizarro y Jimenez, catedrático de la Escuela de Medicina de Sevilla y Profesor médico jubilado de la Beneficencia municipal.

. . .

Hemos oido que es probable dimita su cargo el señor Rector de la Universidad. Tambien hemos oido que no lo dimitirá. No sabemos quienes estarán en lo cierto.

. . .

Se encuentra enfermo el deán de la Catedral Sr. Bermudez Cañas.

Segun hemos podido informarnos, la dolencia no reviste gravedad.

El antiguo y acreditado taller de pintura de Perea y Torres, sucesores de F. Marquez, situado en el consistorio, número 13, se traslada desde 1.º de Enero á la calle Larga, núm. 55.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Puerto Rico, 12 barriles y 135 cajas.

Para Ponce, 20 cajas.

Para Santiago de Cuba, 205 cajas.

Para la Habana, 19 botas, 1 octava y 1.966 cajas.

Para Veracruz, 151 botas, 7 octavas y 457 cajas.

—

Ahí va eso.

La luz que de carmin tiñe la aurora,
la brisa que susurra entre las flores,
los trinos de los dulces ruiseñores,
la noche, de misterios guardadora,
la corriente del rio, bullidora,
la luna con sus claros resplandores,
el lejano cantar de los pastores,
la lágrima de amor que se evapora,
el ruido de la lluvia en los cristales,
la añeja historia del castillo escueto,
de la mar los bramidos naturales,
el dulce encanto del amor secreto...
todos son excelentes materiales
para poder decir:—¡Ahí va un soneto!

JOSÈ ESTRAÑI.

—

La Universidad más antigua del mundo es la fundada en Fez (Marruecos) en el siglo IX por una dama tunecina natural de Kaironán. Y no solamente es la primera por el órden de fechas, sino que fué durante los siglos X y XI, la única donde acudian á saborear las primicias de la ciencia los estudiantes árabes y cristianos.

Muchos han sido los hombres que debieron su saber á aquella Universidad, que puede considerarse el centro de la teología mulsumana.

La «Emulsion Scott» constituye un gran progreso en la ciencia.—(Cuidado con las imitaciones.)—Jerez de la Frontera 31 de Enero de 1885.—Me ha dado muy buenos resultados en mi práctica la «Emulsion Scott.» Creo que el unir los hipofosfitos á el aceite de hígado de bacalao constituye un gran progreso y un gran bien para los enfermos.

No sólo en las afecciones en las vías respiratorias sino en los estados constitucionales por *linfatismo* ó *escrofulismo*, y en los niños de pobre constitucion da muy buenos resultados.—Dr. MANUEL ROMAN.

El solo remedio realmente eficaz para combatir el asma, la tos nerviosa, los catarros y el insomnio, son los «Cigarrillos Indios» de Grimault y C.ª de París.

Anuncios de interés.

Se vende en pública subasta extrajudicial una parte de casa de la situada en la calle Encaramada de esta poblacion, núm. 14, compuesta de escritorio con alcoba á la derecha entrando en la casa y sala con alcoba más interior en el patio y en el mismo lado, con el uso comun y ordinario en las dependencias generales de la finca, por su aprecio líquido de 2.000 pesetas.

La subasta tendrá lugar el dia 18 de Enero próximo á la una de la tarde en la Notaría de D. Ramon Esteve y Lopez, calle Larga núm 32, donde podrán verse el pliego de condiciones y los títulos de dominio.

Se necesita un aleman profesor de su idioma, para tomar lecciones de él. Informarán en la imprenta de este periódico.

ANUNCIO

Se anuncia la venta en subasta pública de una participacion proindivisa consistente en 2|3 partes de dos salas bajas de una casa en esta ciudad calle de la Merced, núm. 37 moderno.

El acto tendrá lugar el dia 28 de este mes á la una de la tarde en el Estudio del Notario Licenciado D. José Jimenez y Barea, calle Honda número 7, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

La profesora de idiomas D.ª Georgina Carsey, Viuda de Abao, tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela su nuevo domicilio, calle Gaitan 5 —Inglés, francés, italiano y español.—Preparaciones en dichos idiomas para la escuela de Comercio de Cádiz.—Caligrafía inglesa

Caballero extranjero desea gabinete amueblado en familia, con asistencia. Precios y condiciones á L. G., imprenta de este periódico.

Jabon de Oleina.

Lava perfectamente, sin necesidad del auxilio de agua fuerte ni polvos, con la ventaja además de gastar menos cantidad y no romper la ropa, como sucede con el corriente que se usa. De venta en los siguientes Almacenes:

D. Angel Rojo, Santa María.—D. Aniceto Ruiz Velez, Princesa.—D. Arcadio Parejo, Granados. —D. Bernardino Gomez Páscua, San Agustin.—D. Isidro García Arenal, Francos.—D. Juan de la Páscua, Lancería.—D. Leoncio Santos, Caballeros.—D. Manuel Perez Calderon, Corredera.—D. Pedro Barreda, Tornería.—D. Pedro Rojo, Doña Blanca.

DENTISTERIA MODERNA.

DR. H. WURZEL
Y
DOCTOR BARRERA GOMEZ,
CIRUJANOS DENTISTAS AMERICANOS.

Trabajos garantizados de primer órden, en todos los ramos de la profesion. Gabinete situado en la Por-vera, núm. 50.

Miel blanca, superior, á 50 reales la arroba y á peseta el cuartillo, calle Guadalete núm. 13.

¡¡Buen vino!!

En la nueva fábrica de harinas de D. FRANCISCO PEREA, situada en el paseo de Capuchinos, esquina al callejon de Paul, se ha abierto un despacho de vinos de excelentes calidades, puestos á domicilio y facilitándole barriles á quien lo solicite, avisando á la Panadería calle Medina; en la Barbería de D. Fernando Villarta, Corredera 4, ó en el mismo despacho de Capuchinos, á los incomprensibles precios siguientes:

	Por botellas. Pesetas	Cénts.	Por arrobas. Pesetas	Cénts.
Pedro Ximenez	1	25	30	»
Palo Cortado	»	95	22	50
Amontillado	»	60	15	»
Pasto	»	50	12	»
Corriente	»	30	7	50

Los cascos y envases son de cuenta del comprador.

Se garantiza la pureza de los vinos, adquiridos todos de la testamentaria de D. Leon Berrio.

NO EQUIVOCARSE
PASEO DE CAPUCHINOS,
ESQUINA AL CALLEJON DE PAUL.

CASA.

Se dà en arrendamiento la de la Alameda de las Angustias, núm. 9. Informarán en el Almacen de hierros calle Medina.

Se vende PAJA de trigo superior en el cortijo de las Mesas de Santiago, á 30 reales carga. Se recojen los vales, Angustias, núm. 10.

COKE Y CARBONCILLA
á 2'50 pesetas quintal
Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos
CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

TODO VERDAD.
AQUÍ NO SE ENGAÑA A NADIE.

El acreditado cosechero de vinos D. Antonio Lopez Muñoz, deseando poner al alcance de todas las fortunas los excelentes vinos procedentes de su viña LA ZARZUELA, situada en el renombrado pago de Añina, ha resuelto realizar en el presente mes las grandes existencias de su establecimiento

calle Santa María, núm. 3,

donde encontrará el público las clases más selectas y á precios nunca vistos, como se detalla en la siguiente nota:

	PRECIOS. Botella corriente.	Arroba
Vino corriente, viejo	0'30	7 ptas.
Pasto superior, estimadísimo en todas las mesas	0'40	9 »
Amontillado verdadero núm. 1.	0'50	12 »
» » núm. 2.	0'60	14 »
Almacado en muy buenas condiciones	0'70	16 »
Amontillado elegante núm. 3.	0'80	19 »
Palo cortado superior	1'00	24 »
Dulce	1'25	26 »

Se aumentarán 25 céntimos llevando la botella del establecimiento.
Se sirven cajas surtidas á quien lo desee.

SANTA MARIA, 3.

EN LAS NOVEDADES,
LARGA 31.
Gran surtido en adornos alta novedad, los que se realizan á precios baratísimos.

Se arrienda la casa Doña Felipa núm. 8.—En la Corredera número 50, darán razon de 12 à 2 de la tarde.

✝

MAÑANA VIÉRNES

á las once de la misma, tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Juan de los Caballeros los funerales por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D. Onofre de Serdio
Y DIAZ,

que falleció en esta ciudad el dia 6 del corriente.

(S. G. G.)

Su viuda, hermano, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos y sobrinos políticos, suplican á las personas de su amistad se sirvan asistir á dicho religioso acto, cuyo favor agradecerán.

Paja de trigo.

Se vende en el Cortijo de Romanina la Alta, al precio de cinco pesetas carga. Los vales se recogen en el Almacen de hierros calle Medina.

EL NUEVO MUNDO,
ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS, MUEBLES,
CALZADOS, SOMBREROS Y OTROS GÉNEROS
DE
RODRIGUEZ HERMANOS,
5—Tornería—5

Esta casa concede la asistencia médica y farmacèutica á todos los clientes que compren de 25 pesetas en adelante, sea al contado ó á plazos. Autorizamos que los pagos por dias, semanas ó quincenas puedan hacerlos en el establecimiento, evitando por lo tanto que el cobrador pase á sus domicilios. Para hacerse clientes á plazos, sólo es necesario pasar aviso al establecimiento, determinando el nombre del que quiere hacerse cliente y su domicilio. La asistencia facultativa y farmacéutica que ofrecemos para cada cuenta ó compra al contado, se entiende á los padres é hijos solteros que vivan bajo su potestad.

Ventas al contado.—Ventas á plazos.

Médico de guardia permanente. Consultorio de 2 à 6. Cuatro profesores médicos, los cuales prestan su servicio en sus distritos En caso de gravedad se concede consulta por todos.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.

Por el presente y en virtud de providencia dictada ante mí por el Juzgado de primera instancia del distrito de San Miguel de esta ciudad, se anuncia el fallecimiento intestado de doña Isabel Garcia y García de Leanís, ocurrido en ella à la una de la tarde del dia tres de Noviembre último, en estado de soltera, de sesenta y cuatro años de edad é incapacitada, habiendo solicitado se declaren únicos herederos de la misma, su hermano consanguíneo don Manuel Cárlos, el cual ha designado serlo tambien sus otros hermanos doña Maria Josefa, doña María del Cármen y doña Maria de la Encarnacion Garcia y Garcia de Leanis En su consecuencia se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho para que en el término de treinta dias contados desde la fecha de la publicacion de este edicto en el último de los periódicos en que ha de verificarse, (EL GUADALETE de esta poblacion y *Boletin Oficial* de esta provincia), comparezcan en dicho Juzgado calle de las Armas, à reclamar el derecho que les asista, y si dentro del expresado término no lo hicieren les parará el perjuicio á que haya lugar.

Jerez de la Frontera diez de Diciembre de mil ochocientos noventa y dos.—El Escribano actuario, *Eduardo Ballesteros.*

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Francisco.
MAÑANA.—Capuchinos.
SANTO DE HOY.—San Valeriano.
MAÑANA.—Santos Eusebio y Rufino.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS.

Mañana Viérnes; á las siete y media de la misma, comenzarán las misas solemnes llamadas de Aguinaldo. Todos los dias, terminada la misa, se hará el devoto ejercicio de las Santas Jornadas.

CAPILLA DEL SANTO CRISTO DE LA YEDRA.

Mañana Viérnes, despues del toque de oraciones, se darà principio á la anual novena de las Santas Jornadas que anduvo la Santísima Virgen Maria y el Sr. San José desde Nazareth á Belen, terminando todas las noches con los villancicos propios de esta devocion, con acompañamiento de instrumentos pastoriles.

IGLESIA DE RELIGIOSAS MÍNIMAS.

El Viérnes 16, á las ocho de la mañana, darán principio las misas de Expectacion llamadas de Aguinaldo, cantàndose los villancicos propios de tan alegres dias.

Desde el Domingo 18 se practicará antes de la misa el devoto ejercicio de las Jornadas para acompañar à la Stma. Virgen y à su castísimo esposo en el viaje de Nazareth à Belen.

El dia 25, fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, á la expresada hora habrá misa solemne de Pastores y à la conclusion se expondrà á la adoracion de los fieles la imágen del Niño Dios.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN

Mañana dia 16 se dará principio en dicha Iglesia, y à las seis de la noche, à los piadosos ejercicios de las Santas Jornadas, que María Santísima y su castísimo esposo Señor San José, emprendieron desde Nazareth hasta Belen.

IGLESIA DE RELIGIOSAS DE GRACIA.

La Venerable y Santa Escuela de Jesús Crucificado establecida canónicamente en Iglesia, practicará los solemnes ejercicios de las Santas Jornadas de María Santísima y San José de Nazareth á Belen.

Darán principio estos cultos el dia 16 del presente mes de Diciembre, á las cuatro de la tarde, con ejercicios, pláticas, cánticos análogos à esta fiesta y sermon tres tardes.

El Jueves 22 que es el dia de Retiro correspondiente à este mes, habrá Comunion general à las ocho y media de la mañana.

El segundo dia de Páscua de Navidad, terminarán estos cultos con la Adoracion del Niño Dios.

Alcance.

Extracto de los periódicos Madrid del dia 13.

EL SR. SALMERON.

El viva á la República que dió ayer en el salon de sesiones del Congreso el señor Salmeron, fué el asunto de que más se habló durante toda la tarde en el salon de conferencias.

Aun cuando no es la vez primera que este viva se da en aquel sitio, y aun cuando el señor Pidal le ha consentido antes de ahora sin alarmarse mucho, ayer, queriendo sin duda concluir su vida presidencial con un acto de resonancia, intentó prender al señor Salmeron y entregarlo al juzgado de guardia.

El señor Sagasta se opuso á esto y no pasó más.

En los pasillos se formaron varios grupos. En uno de éstos discutian los señores Pi y Margall, Salmeron y Pedregal, sosteniendo el primero que hubiera sido preferible pedir la palabra para discutir la crisis, y contestándole el último, que tiene más conocimiento de la realidad, que habría sido inútil porque se le habria negado, como ya se le negó cuando ocurrió el último cambio político.

En este momento se acercó al grupo el señor Nocedal diciendo al señor Salmeron.

—Ha hecho usted bien usando del mismo derecho que tienen los monárquicos.

A lo que replicó el señor Salmeron:

—Nuestro derecho es indiscutible, mientras que el de la generalidad de los diputados es harto discutible.

* * *

LA MEMORIA DEL SR. DATO.

Todavía se habla de ella, y ahora para conceder lo que en ella se pide.

En el Consejo de ministros el señor ministro de la Gobernacion dió cuenta detallada del referido documento, circunstanciando las responsabilidades que resultan y la tramitacion que á su juicio dede dársele. En efecto se acordó que la Memoria sea enviada al gobernador como trámite para que éste la remita á los tribunales.

En consecuencia de esto, se autorizó tambien al señor Gonzalez para que en nombre del gobierno, ofrezca la alcaldía de Madrid al señor marqués de Cubas, ofreciéndosela con todas las garantías que sean necesarias y con la solo limitacion que marquen las leyes.

El argumento que se le hará será el siguiente:

En esta ocasion se le ofrece á V. la alcaldía en las mismas condiciones en que se la ofreció el gobierno conservador; por consiguiente si entonces la aceptó Vd., ahora no puede rehusarla.

Se cree que el marqués de Cubas aceptará; ó á lo menos le ha de ser muy dificil rechazarla.

* * *

LOS CONSERVADORES

Están cada dia más divididos, y se tratan ahora canovistas y silvelistas con mayor encono que cuando cayeron.

Los que muestran más intransigencia y más saña son los amigos del Sr. Cánovas; no se descuidan los disidentes, pero en honor de la verdad usan un lenguaje menos duro que los ortodoxos.

Por esto no se crea que están arrepentidos de su actitud; antes al contrario, se manifiestan satisfechos y están resueltos á continuar formando una iglesia aparte, aunque sin cabeza visible.

Tan resueltos se halian, que ayer mismo acordaron borrarse de las listas de socios del Círculo conservador y piensan fundar un periódico que titularán *La Independencia.*

Los ortodoxos trabajan sin descanso para la reorganizacion del partido.

A este efecto conferenciaron ayer con el señor Cánovas los Sres. Elduayen, Pidal, Romero Robledo y otros, y acordaron enviar á los periódicos la siguiente convocatoria:

«El miércoles á las dos de la tarde se reunirán en el Senado los diputados que en la sesion del Congreso del 6 del actual votaron definitivamente la proposicion incidental apoyada por el anterior ministerio; los que estando en aquel momento ausentes se propusieran votarla, y los que se han adherido despues ó quieran aun à adherirse á la misma. Tambien concurrirán á esta reunion los senadores que estén totalmente de acuerdo con la política y los actos de la pasada administracion conservadora.»

Mañana, pues se verificará la reunion magna, de la cual ha de salir el nuevo dogma del partido del Sr. Cánovas.

Y no decimos conservador liberal, porque los disidentes siguen llamándose tambien conservadores liberales.

* * *

Dos frases que pintan mejor que nada el estado de relaciones entre canovistas y silvelistas:

Estos llaman á los primeros *hotarlenos.*

Y los canovistas dicen que los disidentes son los *perros del hortelano.*

TELEGRAMAS

Madrid 13, 8 noche.

En Gante, los socialistas han celebrado un *meeting* pronunciando violentos discursos.

A la salida intentaron hacer una ruidosa manifestacion en la calle.

La policía trató de reprimirla y los socialistas dispararon tiros.

Cinco agentes fueron gravemente heridos.

Reforzados los agentes, dieron cargas en que resultaron treinta socialistas heridos.

* * *

Ha llegado á Madrid Surra, delegado español en la conferencia monetaria de Bruselas, para recibir instrucciones del Gobierno, con motivo del giro que ha tomado la conferencia.

Esta tarde conferenció con Gamazo recibiendo instrucciones.

Mañana regresará á Bruselas.

El gobernador del Banco y Gamazo han celebrado extensa conferencia.

—

Madrid 14, 9'10 mañana.

El Sr. Bosch ha contestado con un comunicado, que publica la prensa, la carta que le dirigía el Sr. Marqués de Cubas, acerca de sus últimas declaraciones en el Senado.

Dice el Sr. Bosch que el único pago importante que hizo el Marqués de Cubas fué el de 22.000 duros á favor del Marqués de Urquijo, mientras se postergaron otros créditos, igualmente escriturados; y que las cesantías que decretó el Marqués solo se acordaron para servir á los amigos escribiendo las credenciales de unos sobre la deshonra de otros.

* * *

Una comision del comercio de esta Córte ha visitado al Ministro de Hacienda, Sr. Gamazo para pedirle la suspension de las patentes de alcoholes.

La citada comision ha quedado disgustada por la contestacion negativa que el Ministro de Hacienda ha dado á sus pretensiones.

Es posible que los comerciantes insistan en ellas.

* * *

Un despacho de Buenos Aires, desmiente la noticia de que el ministro de Hacienda haya presentado la dimision de su cargo.

* * *

Nuevos detalles acerca del meeting del partido socialista en Gante, dicen que á la salida del meeting, y despues de una ruidosa manifestacion en la calle, acudieron los agentes de policía para impedirla, pero los alborotadores la emprendieron á golpes contra ellos y dispararon varios tiros de revólver, hiriendo gravemente á cinco agentes.

El delegado del Comisario de policía recibió un balazo en un muslo.

Reforzados los agentes, dieron una carga, de la cual resultaron treinta socialistas heridos, logrando despues de grandes esfuerzos disolver la manifestacion, no sin haber detenido antes á un gran número de los revoltosos.

—

Madrid 14 de Diciembre de 1892, á las 11'40 de la mañana.

Antes que Sagasta vaya al despacho con la Reina, lo visitará Cervera. y se cree seguro que éste aceptará la cartera de Marina, jurando antes en el Consejo.

Cervera ha expuesto el siguiente programa:

No pueden precisarse las economías porque estas han de resultar despues de la reorganizacion de los servicios de la Armada, administrando bien y empleando el dinero en construcciones útiles.

Tiene la seguridad de que Maura no exigirá economías imposibles ni reformas peligrosas, apoyándole en su gestion.

* * *

En los centros políticos de París se comenta mucho la derrota sufrida ayer por el Ministro de Justicia en el seno de la comision de la Cámara con motivo de la proposicion de ley del Sr. Pourquer.

La comision entiende que debe ensancharse el campo de la accion parlamentaria para exclarecer los escándalos del Panamá. Cree que el exámen de los 490 documentos que contiene el expediente, trae consigo la necesidad de incautarse de papeles, de hacer visitas domiciliarias, de exijir el juramento á los testigos, de tener una arma legal contra los falsos testimonios y de apelar en fin à atribuciones propias del poder judicial.

El gobierno se oponía á todas estas medidas contenidas en la proposicion Pourquery; pero esto no ha impedido que la comision acordara emitir dictámen favorable.

La mayoría de la Cámara que no se deja imponer por el gobierno, parece favorable al dictámen.

Esto y la derrota que sufrió ayer el Ministro de Hacienda oponiéndose al impuesto sobre las operaciones de Bolsa, hacen muy difícil la situacion del gabinete, y por lo tanto es de temer que surja pronto una nueva crísis ministerial.

—

Madrid 14 de Diciembre de 1892, á las 12'30 de la tarde.

Lopez Dominguez ha declarado, que para alcanzar grandes economías en Guerra, hará nuevos licenciamientos en los meses más rigurosos del invierno y del verano, de aquellos soldados que no puedan hacer maniobras.

Que las tres Juntas consultivas que existen ahora, piensa dejarlas reducidas á una.

Reformará las armas generales, amortizará las plazas de la escala de reserva y emprenderá el trabajo para formar la nueva territorial.

* * *

Vega Armijo estudia los tratados sobre la propiedad intelectual con las Repúblicas de América.

—

Madrid 14, 12'35 tarde.

«La Gaceta» de hoy publica una autorizacion á las cámaras de comercio españolas para que puedan expedir, al igual de las extranjeras, certificados de origen.

* * *

Algunos amigos del Sr. Silvela han contestado á la invitacion del Sr. Cánovas para la reunion que mañana ha de celebrarse, en términos respetuosos pero negándose á concurrir.

* * *

Nada hay aun resuelto sobre el asunto de personal.

Dícese que en el Consejo de mañana se ocuparán los Ministros de ello.

* * *

En algunos círculos de Roma se sigue creyendo que monseñor Bonomelli, Obispo de Cremona, será nombrado patriarca de Venecia.

—

Madrid 14, 4'10 tarde.

En este momento acaba de conferenciar Cervera con Sagasta, aceptando la cartera de Marina.

Sagasta ha marchado á Palacio, llevando el Decreto del nombramiento á la firma de la Reina.

Cervera jurará esta tarde.

* * *

Atribúyese gran importancia al Consejo que habrá de celebrarse esta tarde.

En él, entre otros asuntos de menor cuantía, se tratará del crédito que se ha de conceder al Gobierno para los gastos que se hagan con motivo de la exposicion de Chicago, del nombramiento de Alcalde, de las cuestiones económicas y de la del personal.

* * *

En el Parlamento aleman se han recibido numerosas exposiciones de diferentes localidades de Alemania, pidiendo la anulacion de la ley sobre el descanso dominical.

—

Madrid 14, 6'10 tarde.

A la reunion celebrada por los conservadores concurrieron 135 senadores y 179 diputados.

Cánovas los ha exhortado á la lucha y á reorganizar el partido.

Se ha mostrado un tanto resentido sin agredir á Silvela.

* * *

Ha jurado Cervera.

Consolidado, 70'60.

CAMBIOS.

Lóndres	29,10
París	16'60

—

Madrid 14, 7'10 noche.

Los moros piden doce mil duros de rescate por los cautivos de Icod.

* * *

La municipalidad de Las Palmas ha obsequiado con un gran baile á la oficialidad y guardias marinas del «Nautilus».

* * *

Se da por cierto que Gamazo se ha negado á desaprobar el Reglamento sobre los alcoholes.

—

Madrid 14, 11 noche.

En el Consejo de ministros se ha leido la negativa del Marqués de Cubas á aceptar al cargo de Alcalde.

Quedó aplazado el nombramiento de gobernadores.

Se ocupó de la ley sobre patentes de alcoholes.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION LA FLECHA

Para Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico,
HUGO,
su capitan D. José Antonio Gazteiz, saldrá de este puerto el Lunes 19 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros Consignatarios, Plaza de Castelar núm. 15, entrada por la calle Montañes. Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz.	
JUEVES 15			
8	de la mañana.	9	de la mañana.
11	de la idem.	2	de la tarde.
3	de la tarde.	4	de la idem.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Esta casa ha recibido en totalidad cuanto corresponde al surtido de la presente estacion.

Nuevas colecciones de ESCOCESAS EPINGLE, TROYEN, SPLANDIUS, OTTOMAN, PEKIN, CREPS y otros tejidos alta novedad para trajes de señoras.

Modelos especiales en confecciones. ALFOMBRA TERCIOPELO, BRUSELAS Y MOQUETAS, FIELTROS, ABAKÁS,

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

AGUAS MINERALES BARATAS
COMPRIMIDOS DE VICHY DE FÉDIT
(Comprimés de Vichy de Fédit)

Sobresaturados con las aguas verdaderas de *Vichy Célestins, Grande-Grille*, etc.
Sirven para preparar economicamente las aguas analogas.

En venta: Paris, 23, Avenue Victoria, en las Farmacias y Droguerias.

Destiladores privilegiados
SISTEMA COFFEY.

MAQUINAS Y APARATOS
DE TODAS CLASES Y SISTEMAS, PARA
DESTILERÍAS.
Blair, Campbell & M'Lean.

Dirigirse á sus representantes en España,
J. Canosa y Comp.ª
Córtes (Gran-Vía) 177, BARCELONA.

Se solicita un Agente con buenas referencias para la venta en Jerez.

MÁQUINAS
SINGER
PARA COSER
19, ALGARVE, 19. JEREZ.

TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano. . .	Ptas. 100	Al contado	80 Ptas
» » de pié. . . .	» 125	»	100 »
» Intermedia de pié. .	» 160 50	»	130 »
» Doméstica lanzadera oscilante.	» 200	»	160 »
» Industriales, id., id. .	» 237 50	»	190 »
» Brazo giratoria para zapatero.	» 237 50	»	190 »
» Id. cilíndrica, id., id.	» 275	»	210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas

Toda máquina
SINGER
lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Calle Algarve, núm. 19.

SERAFIN FERNANDEZ.
2. MANZANARES. 2.—CÁDIZ.

Mosáicos hidráulicos de **Escofet Fortuny y C.ª**—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya Portland Inglés marca WOULDAM.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuadras.

COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS

Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2, almacen de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

MONTE DE PIEDAD.
EL JUEVES

22 de Diciembre de 1892, de **12** á **3** de la tarde se venderán en subasta pública las **alhajas** á continuacion expresadas procedentes del mes de SETIEMBRE de **1891**, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

25784 Un reloj de plata . 8'75
25836 Un reloj de oro . 47'50
25851 Unas maltezas de oro y perlas y piedra . 8'75
25852 Tres tenedores una cuchara de plata y un abanico . 31
25854 Cuatro tenedores de plata . 24
25855 Una sortija de oro zafiro y diamante . 18
25856 Una saboneta de oro. 48
25872 Un alfiler y zarcillos de oro y coral . 5'75
25875 Dos cajas de plata un rosario plata cuentas de azabache dos corchetas un relicario y un mechero plata . 12
25881 Una saboneta de plata . 14
25911 Unos zarcillos de oro y perlas . 5'75
25953 Un reloj de oro . 57
25964 Un guardapelo de oro y perla . 22'75
25967 Unas maltezas plata diamantes y medallon oro y camafeo . 11'50
25969 Unos zarcillos de oro y coral, unas maltesas de oro y cruz de plata . 3
25972 Un rosario de oro y zarcillos perlas y brillantes 150
25978 Dos pares maltesas de oro y sortija de oro . 14'75
25991 Alfiler y zarcillos de oro y pulseras y agujetas con perlas y rubí 300
25992 Una batea de plata y dos botones con brillantes . 96
25993 Diez y ocho cucharas diez y ocho tenedores plata un cucharon de plata y doce cuchillos con cabos de plata 270
25996 Unos zarcillos oro y coral un guardapelo y llave de oro . 12
26000 Seis cucharas y seis tenedores plata y seis cuchillos cabo plata . 85
26005 Un alfiler y zarcillos de oro y coral . 17'25
26017 Un reloj y leontina de oro 210
26020 Alfiler y zarcillos de oro y topacios gargantilla y cruz de oro . 22'75
26021 Una saboneta de plata . 4'50
26032 Una cuchara y tenedor de plata . 12
26056 Un reloj y leontina de oro y esmalte 120
26063 Un reloj de oro, un alfiler y zarcillos id., un alfiler y zarcillos oro filigrana, dos cucharas y dos tenedores plata y un abanico 300
26064 Una caja dibujo y un anillo de oro . 34
26065 Un boton de oro unos pasadores oro y un lapicero plata . 6
26080 Unos zarcillos de oro y coral . 6
26097 Cuatro cucharas cuatro tenedores y tres cucharitas plata . 46
26098 Una leontina de oro. 41
26104 Un rosario de oro y perlas . 37
26105 Dos cucharas y dos tenedores plata . 17'25
26106 Tres alfileres oro y cinco pares zacillos de oro perlas y piedra . 47
26110 Una cuchara de plata . 6
26113 Un alfiler y dos pares zarcillos de oro y un alfiler para retrato de plata . 34
26126 Una escribania plata rota y un trgetero plata 130
26127 Un reloj de plata . 14'25
26128 Unas maltesas de oro y coral . 3
26129 Unos zarcillos de oro y amatista . 3
26130 Dos cucharitas y un cuchillo caco plata . 6
26131 Unos zarcillos oro y turquesas. . 6
26133 Un cadena de plata. 4'75
26134 Una batea de plata, calabrote y cruz de oro y perlas, un alfiler de oro, dos pares zarcillos y guardapelo de oro, esmalte y perlas y turquesas y una pala de plata. .468
26142 Un reloj de plata. . 17'50
26145 Unos zarcillos de oro y topacio. . 4
26173 Unos zarcillos de oro. 3'75
26174 Un reloj de plata. . 17'25
26203 Un reloj y leontina plata. . 17'25
26210 Un reloj de plata. . 11'50
26238 Un devocionario tapas plata. . 9
26262 Un alfiler de oro, perlas y diamantes. . 68
26272 Una cadena de oro . 145
26279 Un reloj de plata. . 6
26283 Zarcillos y alfiler de oro y perlas. . 17'50
26284 Dos abanicos. . 7
26302 Unas maltesas de oro. 3'75
26328 Tres sortijas de oro, diamantes y piedras. . 15

Jerez 22 de Noviembre de 1892.—El Director Gerente, *Ramon San Martin.*

Arrendamientos.

Se arrienda un partido con vistas al campo, en la casa calle Vicario, núm. 16.—En la misma darán razon 6

NODRIZA.

Dolores Almada, de 25 años de edad, primeriza, solicita casa para criar.—Vive en la calle Reventon de Quintos, num 4. 2

EPILEPSIA,

Neuralgias y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente segun un método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta desde la remesa de un informe explicito acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida á

OFFICE SANITAS
57, BOULEVARD DE STRASBOURG
PARÍS.

Un cocinero, repostero y nevero solicita colocacion en casa particular ó fonda.—Calle San Pablo, números 20 y 22 darán razon. 6—2

En casa que no es de huéspedes, se desea admitir dos o tres personas para su cuido y manutencion.—Informarán en esta imprenta. 7—2

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el aseo ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ENFERMEDADES DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA

Contra los Males del Estómago, Acedías, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LIBROS
Y CUADERNOS
RAYADOS

Librería Larga 33

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER

Curan el **Estreñimiento, la Dispepsia, Ictericia, Desarreglos Biliosos, Afecciones del Hígado, Jaquecas y Resfriados.** Estando compuestas de productos puramente vegetales, sin calomelanos ni drogas minerales de ninguna especie, su uso da siempre excelentes resultados. Aunque de efectos radicales, estas píldoras operan suavemente y son por esta causa la

Mejor Medicina Casera.

Envueltas en delicada capa de azúcar, su fuerza se conserva por este medio, y al llegar al estómago se disuelven inmediatamente. Los médicos afamados recomiendan las Píldoras del Dr. Ayer, cuya reputación como purgante suave, se ha extendido por todo el mundo. Para tomarse después de la comida, una de estas píldoras como auxiliar de la digestión, no tienen precio. Nadie que viaje por mar ó por tierra, debería dejar de procurarse

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER.

Fabricadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
Las venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO
PARA
CONSERVAR y MEJORAR los VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeño cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en toda tiempo.

Unicos representantes en España: J. URIACH Y COMP., Moncada número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos

EN JEREZ: DOÑA JOSEFA DE VARGAS.

Se remite á todas partes.— Pedir prospectos.

Agua Léchelle

HEMOSTATICA.—Se receta contra los **flujos**, la **clorosis**, la **anemia**, el **apocamiento**, las **enfermedades del pecho** y de los **intestinos**, los **esputos de sangre**, los **catarros**, la **disentería**, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.—El doctor HEURTELOUP, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del **Agua de Léchelle** en varios casos de **flujos uterinos y hemorragias** en la **hemotisis tuberculosa.**—DEPÓSITO GENERAL: Rue Saint-Honoré, 378, en París.

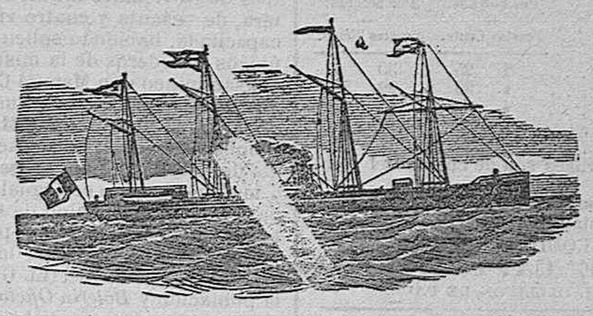

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriente de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, pueblos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

El vapor español correo

Servicios de Africa.

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana, de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cadiz todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.—Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Jerez, señor don Pedro Beigbeder, Francos, 33.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina, Compás 2